

Editorial

Reformas, reformas, reformas...

Reforms, reforms, reforms...

El pasado 2013 fue un año en el que los legisladores de todos los partidos participaron para elaborar y aprobar una serie de reformas que modifican y modificarán sustancialmente la vida de los mexicanos en los próximos años.

Para iniciar una reforma se debe partir de un estudio que analice de manera integral la situación o la ley que se desea modificar, para conocer sus deficiencias, su vigencia o su caducidad, y a partir de eso elaborar una nueva ley que responda mejor a las necesidades del país en el momento actual.

De entrada, se puede afirmar que el sólo hecho de incluir en el primer año de gobierno una gran cantidad de temas para reformar, supone que muchas de las áreas involucradas tenían leyes y reglamentos que ya no coinciden con la realidad, o que la realidad de las economías o de las finanzas hacía necesarias grandes adecuaciones. Como quiera que esto sea, amanecemos en el 2014 con una serie de cambios fundamentales en el área económica, electoral, fiscal, de comunicaciones, de educación, de energía, etc., con la esperanza de que al entrar en acción estas reformas mejoren la calidad de vida de los mexicanos, única razón de ser de los gobiernos.

¿En qué manera van a afectar estas reformas a los estudiantes de medicina y a los médicos?, ¿qué va a pasar con el ejercicio de nuestra profesión?, ¿se modificarán los estándares del acto médico?, ¿mejorará la condición social y económica de los médicos?, porque aunque no se ha concretado el proyecto de Salud de la Secretaría del ramo, se habla con insistencia de la universalización de los servicios de salud, con las consecuencias de todo tipo que ésta puede traer.

Porque algo inocultable es que la profesión médica en México –y en otras partes del mundo– ha cambiado notablemente en los últimos 70 años, la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social y después del *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* cambiaron para siempre la función y acción de los médicos, y la universalización de los servicios, si se lleva al cabo, tendrá consecuencias sobre todos los médicos y los futuros médicos. Eso que se llamaba el “libre ejercicio de la Medicina” podrá dejar de serlo, cuando todos los médicos sean asalariados y los tabuladores sean determinados por las autoridades administrativas del sector Salud y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tradicionalmente, se decía que el médico y el cura eran los únicos ciudadanos que contaban con la aceptación y la confianza de los ciudadanos, y eso fue cierto por siglos, pero la relación médico-paciente fue cambiando en el siglo pasado, y el médico dejó de ser el “médico de familia” que no sólo atendía enfermedades sino también problemas y conflictos de sus pacientes y sus familias, actualmente, debido a la medicalización de la sociedad actual, las cosas han cambiado para siempre. El investigador y filósofo Mario Castañeda señala: “la relación médico/paciente es casi morbosa, unidireccional, en la cual el médico es el activo, el actor, y el paciente, literalmente “paciente”, receptivo, espectador, no digamos de los acontecimientos o acciones que se desarrollan a su alrededor, sino de los acontecimientos y las acciones que se desarrollan en y por su mismo ser; en Estados Unidos hasta se manejan los términos de *health care provider* para el médico y otros profesionales de la medicina, y de *health care consumer* para el paciente, como si la salud fuese, en verdad, un artículo del mercado de consumo; vamos al médico como al supermercado para obtener un artículo: una receta, una prescripción, un medicamento, y si sólo nos prescriben o aconsejan medidas preventivas, en nuestro fuero interno tendremos frustración, ¿por qué pagar si salimos con las manos vacías?, los consejos de salud, las medidas preventivas no son artículos de mercado”¹.

Necesitamos conocer y revisar tanto las reformas que conocimos en el 2013, como el paso del ejercicio de la Medicina hacia nuevas formas, para no tener sorpresas al terminar nuestros estudios y recibir el diploma que nos acredita como Médicos. ●

Por mi raza hablará el espíritu

Rafael Álvarez Cordero
Editor

- 1 Castañeda M, Envejecimiento, la última aventura. Biblioteca de la Salud, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp 246-51

FE DE ERRATAS:

En el artículo *El cáncer de ovario, el asalto del homicida invisible* de la revista de enero-febrero de 2014 debieron incluirse los siguientes créditos:



Las imágenes histológicas y apoyo en material bibliográfico fueron proporcionadas por: el equipo de Laboratorio de la Dra. Carmen Méndez Herrera y Dr. Enrique Pedernera Astegiano investigadores de la Torre de Investigación de la Facultad de Medicina. Así como la Dra. Flavia Morales Vásquez. Oncóloga Médica; médico adscrito al Departamento de Oncología Médica del Instituto Nacional de Cancerología.